



Universidad Nacional de Córdoba
2020

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0000822/2020

VISTO:

-Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de docentes interinos de la 1ª cátedra de Patología , Hospital Nacional de Clínicas para su prórroga;

CONSIDERANDO:

-Las necesidades de servicio;

-Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal de la 1ª cátedra de Patología, Hospital Nacional de Clínicas , en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.28557 – Méd. CABRERA, Marta Beatriz	Profesor Asistente (DSE)
Leg.48902 – Méd. NEGRI, Ideal	Profesor Asistente (DSE)
Leg.46856 – Méd. MAZZOTTA, Marco M.	Profesor Asistente (S)
Leg.36702 – Méd. RIVAS, Daniel	Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.